



Una manera de hacer Europa



CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO
DE UN ÁREA DE ENDOSCOPIA
DIGESTIVA EN EL
HOSPITAL"SIERRALLANA", DE
TORRELAVEGA

Servicio Cántabro de Salud

Programa Operativo de Cantabria

Fondo Europeo de Desarrollo Regional

Año 2017



CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE UN ÁREA DE ENDOSCOPIA DIGESTIVA EN EL HOSPITAL"SIERRALLANA", DE TORRELAVEGA

El Hospital Sierrallana y Tres Mares constituye el eje fundamental de la atención especializada de la Gerencia de Atención Especializada de las Áreas III y IV del Servicio Cántabro de Salud y está estructurado en dos Hospitales, Hospital Sierrallana en Torrelavega y Hospital Tres Mares en Reinosa.

El área III de Atención Especializada del SCS corresponde al área de Reinosa, donde se encuentra el Hospital Tres Mares y el área IV de Atención Especializada del SCS corresponde al área de Torrelavega, donde se encuentran el Hospital Sierrallana y el Centro de Consultas Externas (Atención Especializada).

El Hospital de Sierrallana tiene asignada la atención de las áreas de salud III y IV (Torrelavega y Reinosa), dentro de los límites impuestos por la categoría asistencial del centro y en coordinación con atención primaria y con su hospital de referencia, el hospital universitario Marqués de Valdecilla, con una población asistencial superior a los 160.000 habitantes.



El centro principal fue inaugurado en 1994, sustituyendo al Hospital de Cruz Roja, el único de la ciudad de Torrelavega desde la reordenación del sistema sanitario en 1985-1986.

Se trata de un Hospital público perteneciente al Servicio Cántabro de Salud dedicado a prestar asistencia especializada de carácter médico, quirúrgico y rehabilitador, tanto en régimen de hospitalización como ambulatorio, en un ambiente de constante mejora de la calidad y la eficiencia.

El Hospital tiene 265 camas e incorpora la más alta tecnología en comunicaciones, aulas didácticas, salas de exploraciones e instalaciones de apoyo clínico, que permiten desarrollar las actividades asistenciales con el mayor grado de eficacia y confortabilidad posibles. Además, impulsa la investigación y la docencia como elementos clave para la mejora de la asistencia. En él trabajan unas 1.200 personas, entre personal dependiente del Hospital y los trabajadores de las empresas subcontratadas.

Dado su compromiso con la calidad, el G.A.E Áreas de salud Torrelavega-Reinosa, Hospitales Sierrallana y Tres Mares es uno de los ocho centros incluidos en la red BPSO de España desde su inicio en el año 2012. Un Centro Comprometido con la Excelencia en Cuidados (CCEC®), (BPSO) es un Centro reconocido como una institución implicada en la aplicación, evaluación y mantenimiento de Guías de buenas prácticas.



La operación destacada como buena práctica se trata de una actuación desarrollada por el Servicio Cántabro de Salud con un coste total de un millón de euros cofinanciado en un 50% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional en el marco del Programa Operativo FEDER de Cantabria 2014-2020, lo que supone una ayuda de 500.000 euros.

La actuación se encuadra en el marco del Objetivo Específico 9.7.1. "Inversión en infraestructura social y sanitaria que contribuya al desarrollo nacional, regional y local, y reduzca las desigualdades sanitarias y transición de los servicios institucionales a los servicios locales".

La ubicación de la actuación cofinanciada se muestra a continuación:



El 13 de noviembre de 2015 se comenzó a trabajar en el nuevo Servicio de Endoscopia Digestiva.

Actualmente se cuenta con tres salas de endoscopias (una de ellas plomada para realizar en un futuro próximo allí todas las exploraciones que se hacían anteriormente en Radiología), un área de lavado independiente y la sala de pacientes tras su sedación, con capacidad para 7 pacientes monitorizados y con un enfermero/a permanentemente vigilante.















La construcción y equipamiento del Área de Endoscopia Digestiva del Hospital Sierrallana constituye un referente en la región que pone en valor la aportación del Fondo Europeo de Desarrollo Regional y su contribución al desarrollo regional a través de la apuesta por la inclusión social y la lucha contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación, que tiene en la sanidad uno de los elementos básicos. Es por ello que puede destacarse como una buena práctica, de acuerdo con los siguientes criterios:

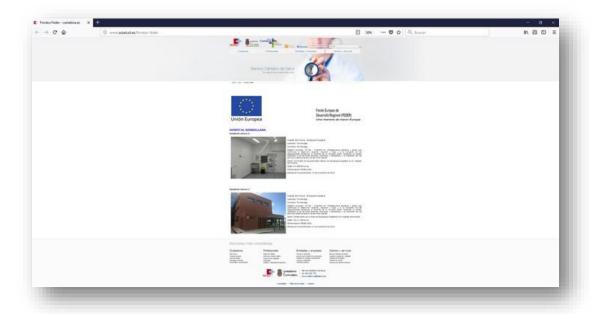
La actuación ha sido convenientemente difundida entre los beneficiarios, beneficiarios potenciales y el público en general.

La información y la comunicación han sido un elemento de primer orden en el desarrollo y puesta en marcha del Área de Endoscopia Digestiva en el marco del cumplimiento de los objetivos de la Estrategia de Comunicación de los PO FEDER y FSE de Cantabria en el período 2014-2020, garantizando la publicidad y transparencia de la intervención y el incremento de la concienciación ciudadana sobre el valor añadido de la cofinanciación comunitaria a través de una amplia diversidad de herramientas y acciones.



Así, más allá de dar cumplimiento a los requisitos normativos en materia de información y comunicación, con el cartel anunciador durante la ejecución de las obras de construcción y su posterior colocación de la placa permanente una vez finalizados los trabajos de construcción, en la que se deja constancia de la contribución del Fondo Europeo de Desarrollo Regional y la mención al lema "*Una manera de hacer Europa*", se han realizado las siguientes acciones de comunicación.

→ Inclusión en la web del Servicio Cántabro de Salud de la referencia a la cofinanciación recibida a través de la incorporación de logo, referencia al Fondo y lema.



→ Referencia en la documentación interna (boletines oficiales, etc.) de la cofinanciación recibida en el marco del PO FEDER de Cantabria 2014-2020, tanto en el expediente de obra como en el del equipamiento dotacional del área.





- → Publicación de notas de prensa destacando la colaboración del FEDER en la implementación del proyecto que han tenido reflejo en las noticias aparecidas al respecto en diferentes medios, fundamentalmente digitales.
 - Las principales actuaciones financiadas por el FEDER en Cantabria, en un millón y medio de azucarillos de Grupo Dromedario.

https://www.cantabria.es/web/comunicados/detalle/-/journal_content/56_INSTANCE_DETALLE/16413/4733174

L DIARIO MONTAÑES Ejes de programa Feder en región se difundirán en 1,5 millones de azucarillos.

 $\underline{http://www.eldiariomontanes.es/agencias/cantabria/201704/18/ejes-programa-feder-region-941992.html}$

→ EUROPAPRESS El Gobierno dará a conocer la importancia de los fondos FEDER en 1,5 millones de azucarillos.

http://www.europapress.es/cantabria/noticia-gobierno-dara-conocer-importancia-fondos-feder-15-millones-azucarillos-20170418124747.html

→ EUROPAPRESS A licitación la construcción del área de endoscopia digestiva del Hospital Sierrallana.

http://www.europapress.es/cantabria/cantabria-social-00674/noticia-cantabria-torrelavega-licitacion-construccion-area-endoscopia-digestiva-hospital-sierrallana-20141209095202.html

→ La directora de Asuntos Europeos destaca los resultados positivos de los fondos europeos en el apoyo a las PYME.

https://www.cantabria.es/web/comunicados/detalle/-/journal_content/56_INSTANCE_DETALLE/16413/4221789

→ EUROPAPRESS El 92% de los préstamos de la Iniciativa PYME del FEDER han sido a empresas con un grado especulativo de riesgo alto.

http://www.europapress.es/cantabria/cantabria-social-00674/noticia-92-prestamos-iniciativa-pyme-feder-sido-empresas-grado-especulativo-riesgo-alto-20160914131116.html

Esta diversidad ha permitido una amplia difusión del mensaje de contribución al desarrollo regional de la Unión Europea a través de las actuaciones realizadas en el ámbito socio sanitario.

La actuación incorpora elementos innovadores.

La actividad asistencial, tanto en pacientes ingresados como ambulatorios, no se concibe sin la realización de pruebas diagnósticas que requieren, cada vez, equipamientos más complejos y numerosos (broncoscopias, endoscopias, cistoscopias, histeroscopias, radiología intervencionista, Resonancia, TAC, etc.).

Además, en los últimos años el desarrollo de las tecnologías informáticas ha permitido la implantación de la historia clínica electrónica, el acceso vía web de los usuarios, etc. y ha modificado los espacios de trabajo, haciendo inútiles los archivos de papel e introduciendo los ordenadores en todas las áreas hospitalarias.

En el marco de la operación se ha financiado el equipamiento del Área de Endoscopia Digestiva, constando, entre otros elementos, los siguientes:

- → Videoprocesador de alta definición.
- * Videogastroscopio diagnóstico.
- → Videogastroscopio terapéutico de alta definición.
- → Videocolonoscopio diagnóstico.
- → Videocolonoscopio terapéutico de alta definición.
- → Videoduodenoscopio.
- Electrocoagulador de argón.
- Respirador volumétrico.
- Respirador para área de reanimación.
- Monitorización de la sala de reanimación (7 monitores más un monitor central de control).

Los resultados obtenidos con la misma se adaptan a los objetivos establecidos

En el caso del objetivo específico 9.7.1. en el que se encuadra la operación, el indicador definido es:

→ C036. Población cubierta por los servicios de salud.

El indicador hace referencia a la población de las áreas de salud III y IV de la Región, que es el área al que da cobertura el Hospital Sierrallana. En el momento de la definición de la operación la cifra esperada del indicador de productividad para 2023 era de 167.535, que era la población de esas áreas de salud según las últimas cifras disponibles cuando se elaboró el Programa Operativo, que eran de 2013.

Según los datos facilitados por el Instituto Cántabro de Estadística (ICANE) actualizados a 2016, se aprecia que la cifra ha descendido progresivamente desde entonces.

ÁREA DE SALUD III-REINOSA: 18.703 personas ÁREA DE SALUD IV-TORRELAVEGA: 145.092 personas

TOTAL, ÁREAS III y IV: 163.795 personas

Contribuye a la resolución de un problema o debilidad regional.

Tal y como se planteaba en el diseño del Programa Operativo FEDER de Cantabria 2014-2020, estaba previsto que durante el presente periodo de programación se llevaran a cabo inversiones en infraestructuras sanitarias destinadas a la ampliación y reforma de instalaciones ya existentes, a partir de la reordenación y adecuación de dichos espacios en aras de lograr una mayor eficiencia y prestar mejores servicios a los pacientes.

Se preveía asimismo la construcción de nuevas infraestructuras con el objetivo de mejorar la atención sanitaria, especialmente en aquellas áreas donde existen problemas de saturación y riesgo de exclusión de colectivos vulnerables.

De acuerdo con la categorización de las diferentes áreas sanitarias de Cantabria en base al Plan de Salud regional, se puso de manifiesto la situación de desigualdad sanitaria existente, particularmente en el área sanitaria III/IV.

Como hemos podido ver anteriormente, dichas áreas abarcan una gran superficie de la región, presentan una población envejecida, sobre todo en el sector de mayor edad, así como una fragmentación de su población en general.

De este modo, se planteaba como objetivo intensificar las actuaciones en el hospital comarcal de dichas áreas sanitarias, igualando a las carteras de servicios existentes en el otro hospital comarcal existente, así como en el de referencia ubicado en la capital y a una distancia considerable respecto de los núcleos del área sanitaria considerada.

Concretamente, mediante la presente operación se pretende satisfacer una necesidad general de interés público, como es la realización, tanto por prescripción facultativa específica, como por aplicación del Programa de Detección Precoz del Cáncer Colorrectal en Cantabria, de pruebas diagnósticas de endoscopia digestiva a la población de las Áreas de Salud III y IV de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

La cartera de servicios en Endoscopía Digestiva sufrió un empujón, fundamentalmente en la endoscopia terapéutica (más de 7000 procedimientos en 2015) y esta inversión cofinanciada por el FEDER ha sido determinante en la mejora de la atención a la ciudadanía.

Tiene un alto grado de cobertura sobre la población a la que va dirigido

Como se apuntaba en un apartado anterior, la operación da cobertura a la población de las áreas de salud III y IV de la Región, siendo la población de esta área geográfica en 2016 de 163.795 personas.

Se han tenido en cuenta los criterios horizontales de igualdad de oportunidades y de sostenibilidad ambiental.

El compromiso del Servicio Cántabro de Salud con el principio de <u>igualdad de oportunidades</u> <u>entre hombres y mujeres y no discriminación</u> queda patente en el acceso a la sanidad en igualdad de condiciones y calidad para toda la población de la región en sus centros públicos.

Por otra parte, en lo relativo al diseño del proyecto y su ejecución y comunicación se ha prestado especial cuidado tanto al uso de un lenguaje no sexista como de imágenes no estereotipadas.

Como en el resto de actuaciones del Programa Operativo FEDER de Cantabria 2014-2020, de entre las condiciones marcadas en los procedimientos de contratación pública, se hace necesario contar con empresas que no hayan cometido infracciones en materia de discriminación por razón de sexo o hayan incumplido las obligaciones previstas por la Ley en esta materia, constando entre la documentación soporte de la operación una declaración expresa en este sentido por parte de las diferentes empresas adjudicatarias, tanto del contrato de obra como de los diferentes lotes de suministro de equipamiento, en la que declaran el cumplimiento de la normativa nacional y comunitaria vigente relativa a promover la igualdad entre mujeres y hombres y la no discriminación, y a promover el desarrollo sostenible con el objetivo de cumplir con los principios horizontales expuestos como principios generales en los artículos 7 y 8 del Reglamento (UE) nº 1303/2013.

En relación con la <u>accesibilidad</u>, al dotar al Área de una puerta de acceso directamente a la calle, resulta más cómodo para los pacientes y disminuye el número de personas deambulando por el Hospital con el riesgo asociado a ello.

En última instancia, el Hospital dispone de una web que supone un canal de comunicación accesible y universal para toda la población.

Desde la perspectiva del <u>principio de desarrollo sostenible</u> se han tenido en cuenta en la construcción del edificio criterios de sostenibilidad ambiental y eficiencia energética tanto en la selección de la zona de ubicación, como en la integración con el entorno y en el uso de los recursos naturales.

Sinergias con otras políticas o instrumentos de intervención pública.

Forma parte inexcusable de la Misión del Hospital, la coordinación con Atención Primaria, y con su Hospital de referencia, el Universitario "Marqués de Valdecilla", así como con las restantes instituciones sanitarias y sociosanitarias, con el fin de contribuir a garantizar la calidad de la atención integral al paciente.

Dado que el FSE centra sus actuaciones en los ámbitos de la inclusión sociolaboral y empleabilidad, no dedicando recursos a infraestructuras, es a través del Programa Operativo FEDER de Cantabria 2014-2020 el que complementa estas acciones a través de inversiones en infraestructuras sanitarias, que son un elemento básico para la eliminación de las desigualdades sociales.

Impacto en términos de desarrollo económico y de empleo.

El hospital, en su condición de prestación de servicios sanitarios, intensivo en factor trabajo, se configura como una de las organizaciones con un alto impacto en las economías locales de los municipios de referencia. Como se ha comentado anteriormente, el Hospital Sierrallana emplea alrededor de 1.200 personas, entre personal directo del hospital (con algo más de 900 personas, a

fecha de 31 de diciembre de 2015) y personal de las empresas subcontratadas, lo que representa el 8% del número de afiliados en los municipios de Torrelavega y Reinosa.

El desarrollo de la actividad asistencial, según se ha descrito, supone la puesta en funcionamiento de un elevado volumen de recursos que genera importantes flujos de renta hacia la sociedad en forma de salarios, pagos a empresas proveedoras, transferencias, formación, etc., lo que supone una importante repercusión económica en los municipios de actuación.

El Hospital Sierrallana está dotado con un alto nivel de cualificación profesional y tecnológica, destacando los siguientes recursos asistenciales: 301 camas instaladas, 10 quirófanos, 2 paritorios, 13 ecógrafos, 3 TAC, 1 resonancia magnética, 2 mamógrafos y 6 salas convencionales de Rx.

Esta Unidad de Digestivo se añade a la extensa cartera de servicios que da cobertura a una población de referencia muy amplia, 163.795 personas sobre una población total de 586.206 personas, es decir, un 28% de la población cántabra en 2016, lo que pone de manifiesto un alto nivel de atracción territorial y que, desde una perspectiva económica, contribuye al desarrollo económico de los municipios. Reflejo de ese alto nivel de atracción territorial se concreta en los siguientes datos de actividad asistencial en la anualidad 2015: 10.286 ingresos hospitalarios, 7.682 intervenciones quirúrgicas, 214.242 consultas (primeras y sucesivas) y 105.232 urgencias atendidas. También cabe destacar que, el indicador de productividad de esta actuación, es "Población cubierta por servicios sanitarios mejorados", el cual, en esta operación, cuenta con un valor de 163.795 personas, lo que supone un porcentaje de ejecución del 85% respecto del valor previsto para 2023, que es de 192.923 personas.

Por otro lado, en términos de empleo, la puesta en marcha de esta nueva Unidad supone la contratación de cuatro nuevos profesionales: un personal facultativo, tres personas de enfermería y una persona auxiliar de enfermería.